

**ACTA N° 030**  
**REUNION CONCEJO MUNICIPAL**  
**DE LOTA DE 20/10/2020**  
HORARIO 10:30 A 13:30 Horas

**TABLA DE MATERIAS:**

- 1.- Audiencias
- 2.- Aprobación acta anterior
- 3.- Correspondencia

**DESARROLLO DE LA TABLA**

Antes de comenzar la reunión, Sr. Alcalde expresa sus condolencias al Concejal Ramírez por el fallecimiento de su abuela paterna.-

1.- Se indica que habían manifestado de participar, pero no llegó la petición.-

2.- Se somete a la aprobación del Concejo el acta 28:

.. Sra. Concha la aprueba y señala que hará llegar unas pequeñas observaciones pero solo de redacción;

.. Sra. Unda aprueba

.. Sr. Ramírez aprueba

.. Sr. Roca aprueba

.. Sr. Oyarce aprueba

.. Sr. Cartes aprueba

.. Sr. Alcalde aprueba.-

3.-

3.1.- Se da lectura a Ord, 164 de 16/10/2020 de Director de Secplan a través del cual solicita se requiera el acuerdo del concejo para aprobar comprometer el cofinanciamiento por \$ 12.549.334 al proyecto "Fortalecimiento Municipal 2021" del Programa de Revitalización.-

Sra. Concha aprueba y solicita se les pueda enviar un informe completo de los proyectos;

Sra. Unda aprueba.

Sr. Roca aprueba y quiere saber si continúan

los profesionales o hay cambios.

Se le informa que se deberá contratar un coordinador, arquitecto, ingeniero civil, un profesional encargado de fomento productivo y un profesional del área social, los cuales son todos contratados a través de mercado público vía licitación pública.

Sr. Cartes aprueba y la conformidad que le queda es que este programa siempre ha contado con profesionales lotinos.

Sr. Oyarce aprueba.

Sr. Ramírez aprueba porque esto tiene que ver

con dar cumplimiento al convenio suscrito.

Sr. Alcalde aprueba.

Sr. Alcalde solicita a don Guillermo Rodríguez que haga llegar a la Subdere nuestra preocupación frente a alguna decisión que se pueda adoptar en orden a reducir el financiamiento para contratar profesionales.

Jefe de Secplan dice que siendo prioritario este programa, está de acuerdo en insistir en lo solicitado por el Alcalde.

Además Sr. Alcalde le solicita que haga llegar a los concejales un informe detallado de los proyectos ejecutados, en ejecución o por postular.

Jefe de Secplan adelanta que ya está subido al portal el proyecto del Centro Ceremonial Mapuche, el programa está dedicado a terminar el proyecto del teatro y explica en términos generales otros proyectos.-

3.2.- Se solicita el acuerdo del Concejo para aprobar ampliar el contrato "Contratación Servicio de Vigilancia Diferentes Edificios Municipales de Lota hasta el mes de diciembre, ya la espera que se resuelva a dicha fecha la licitación respectiva.-

Administrador Municipal indica que ya el Concejo lo había aprobado pero hay que formalizarlo para contratar esta ampliación.

Las bases del nuevo llamado ya se encuentra en el portal, pero por mientras es necesaria esta ampliación.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Sra. Concha recuerda que ella pidió incorporar el edificio de la Biblioteca Municipal y le gustaría saber quién de la Dideco es el ITO a cargo de supervisar este contrato.

3.3.- Dada la presencia del Director de la Secplan, solicita que a petición de la Subdere se requieren tres certificaciones del Concejo en relación al proyecto Centro Comunitario El Blanco ya conocido por todos y que se traducen en aprobar:

a.- El proyecto Centro Comunitario El Blanco, elaborado y postulado por el Municipio en el marco del Programa DS27 del Minvu.

b.- El aporte del 10% del presupuesto por parte del Municipio. En este caso, 555 UF. al proyecto Centro Comunitario El Blanco, elaborado y postulado por el Municipio en el marco del Programa DS27 del Minvu.

c.- Los costos de operación y mantención del equipamiento del proyecto Centro Comunitario El Blanco, elaborado y postulado por el Municipio en el marco del Programa DS27 del Minvu.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Jefe de Secplan indica que este es un proyecto de alrededor de 5000 UF.

Sr. Cartes pregunta qué pasa con los proyectos FRIL que se adjudicaron como Sede social de Pob. España.

Jefe de Secplan dice que en este periodo de pandemia ha sido difícil coordinar la aprobación de las bases de licitación por el Gobierno regional, pero dentro de la próxima semana debería estar licitando.

Sr. Ramírez dice que es muy importante que un sector como El Blanco donde hay muchas organizaciones, muchas mujeres que trabajan en los programas de empleo en áreas verdes que no tienen acceso a baños, se hagan estas obras que beneficiarán a todos los pobladores en general.

Sra. Unda agradece estas iniciativas.

Sra. Concha observa el tema de que los valores deban expresarse en UF ya que ello está bien para el gobierno pero no para el Municipio. Recuerda al Jefe de Secplan que ella solicitó se pudiera exponer el proyecto de Los Tilos y otros proyectos, lo cual sería muy beneficioso ahora que el Concejo se transmite por TV, para que la comunidad tome conocimiento de lo que se está haciendo en la comuna.

Le da mucha felicidad este proyecto por el sector El Blanco.

Sr. Roca destaca que salgan estos proyectos y se comiencen a ejecutar. Dejar en claro que las demoras no siempre son responsabilidad del Municipio, sino que dependemos de otros organismos.

Le da mucha satisfacción el aprobar este proyecto por el gran beneficio que implicará para todos los vecinos del sector El Blanco.

Sr. Oyarce le alegra tener que aprobar este proyecto por los vecinos del sector.

3.4.- Se someten a la aprobación del concejo las modificaciones presupuestarias que se indican, las que son aprobadas por la unanimidad de los concejales en ejercicio. Ellas son:

a.- Por M\$ 20.255 que consta en Ord. 105 de DAF de fecha 19/10/20 para bono incentivo al retiro voluntario funcionaria Marcela Medina Salgado;

Administrador Municipal hace un reconocimiento a la colega que se acoge a retiro y Alcalde con los concejales se suman a ello y agradecen los años de servicios que estuvo colaborando por la comuna de Lota

b.- Por M\$ 39.535 que consta en Ord. 106 de DAF de 19/10/20 para creación de cuenta e incorporación de proyecto Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata.-

Esta modificación es el alcantarillado del Pabellón 45.

Sr. Alcalde agradece al equipo de la Secplan y parlamentarios que colaboraron.

Sr. Ramírez señala que este proyecto viene en.

Sra. Concha sin mayor comentario y con mucha fuerza y alegría aprueba esta modificación tan esperada.

Sr. Oyarce también se enorgullece de que se apruebe esta modificación dado que permitirá ejecutar un proyecto muy esperado por los vecinos.

Sr. Roca se alegra de la ejecución de este proyecto para el sector donde nació y creció. Solución muy esperada por años.

Sr. Cartes dice que aproximadamente hace unos 15 años que no había ningún tipo de intervención en el sector.

Revisando actas anteriores constató que él y otros concejales siempre plantearon su preocupación por el sector de Bannen.

A esta población hay que darle una solución integral, pero valora que en menos de un año se logró sacar adelante este proyecto.

Hay que reconocer que aquí también hubo voluntad de ESSBIO que asumió el proyecto de ingeniería.

3.5.- Sr. Cristian Ramírez da a conocer que con fecha de hoy ingresó por Oficina de partes una carta bajo el folio 04015, a través de la cual da a conocer que presenta su renuncia voluntaria al cargo de Concejel a contar de hoy, 20 de octubre de 2020, por su intención de postularse a otro cargo de elección popular de acuerdo a la ley N° 18.834, artículo 76, letra b.-

Agradece la colaboración recibida de su secretaria y muchos funcionarios a quienes nombra, así como también el compañerismo de sus colegas concejales.-

Sr. Alcalde agradece la información, le desea éxito en su nueva decisión y consulta al Secretario Municipal que correspondería hacer y quien asumiría.-

Secretario Municipal indica que certificará la renuncia y comunicará de ello al Servel quien tendrá que resolver y designar a quien lo reemplace. En principio y sin perjuicio de que ello sea confirmado, asumiría el Sr. Juan Omar Henríquez de Colcura.

3.6.- Se deja constancia de que se entregó a cada concejal para su análisis, consulta de dudas y observaciones los siguientes documentos que deberán ser aprobados en próxima sesión:

a.- Plan de Acción Municipal

b.- Bases de concurso para director de Consultorio N° 4

- 3.7.- Se deja constancia de que se hizo entrega a cada concejal de la siguiente información:
- a.- De parte de Sr. Juan Sanzana de la Dideco, informe de entrega de cajas de alimentos del programa Alimentos para Chile, 47 artistas y emprendedores lotinos y entrega de cajas municipales a suplementeros y comerciantes ambulantes;
  - b.- Un informe muy detallado de las entregas de todas las cajas de gobierno y municipales de parte de la Directora de la Dideco;
  - c.- Un informe respuesta del Jede DEM a diversas consultad formuladas en sesiones anteriores.-

Sra. Concha desea éxito al Concejal Ramírez.

En relación al informe del DEM, ella solicitó un informe financiero con una proyección económica con los docentes que se retiraron y por la recuperación de las licencias médicas, por lo cual lo que les llegó por correo no le parece.

Aprovecha el momento para hacer un llamado a la comunidad para que concurra a votar el día domingo, esperando que sea una bonita experiencia dada la importancia que reviste para el país este plebiscito.

Solicita se pueda canalizar información a través del Municipio por los medios de comunicación de los locales de votación habilitados y los requisitos para concurrir a votar.

Sra. Unda saluda el desafío del concejal Ramírez y se suma al llamado a invitar a la comunidad a que concurra a votar. Que sea un buen ejemplo cívico.

Sr. Oyarce desea éxito al Concejal Ramírez.

Quiere saber si se otorgará ayuda a los comerciantes establecidos que están muy complicados con la cuarentena al no poder abrir sus locales comerciales y tener que enfrentar de igual manera los gastos del mes como arriendos, consumos etc.

Sr. Alcalde informa que el tema ya se conversó con la Cámara de Comercio y ayer se les reiteró hagan llegar el listado de las personas afectadas, lo que hasta el momento no se recibe.

Sr. Roca saluda la decisión del concejal Ramírez y agradece el aporte que fue durante el periodo en que ejerció como concejal. Le desea éxito.

Sr. Cartes hace extensivo su saludo al Concejal Ramírez.

Valora el desempeño que tuvo en la zona.

En relación a las votaciones del día domingo, la verdad que es un hito importante y se suma el llamado a la comunidad a que concurran de manera organizada y con los resguardos del caso a votar ese día.

Hace extensivo su saludo a la familia del dirigente Sr. Marcial Muñoz (Q.E.P.D.), que falleció víctima del C-19.

Procede a leer una carta de la Asociación de Fútbol de Lota Bajo a través de la cual solicitan al Alcalde y al concejo puedan aprobar que la Cancha Neptuno pueda llevar el nombre del dirigente fallecido.

Sr. Alcalde dice que tuvo el placer de compartir con don Marcial Muñoz.

Conversó con el hijo durante la ceremonia de sepultación y la verdad que se trataba de un gran dirigente, un gran trabajador, un importante deportista y una gran persona.

En esa oportunidad le planteó al Sr. José Torres de la Asociación, al ahijado de don Marcial Muñoz y a su Sra. e hijos la posibilidad de poner su nombre a la cancha Neptuno, y solicitó la autorización de ellos.

La familia lo aceptó gratamente y qué bueno que hoy hayan materializado la petición a través de esta carta.

Antes de ingresar al Concejo consultó si ello era posible y se le indicó que tratándose de un bien municipal, se puede asignar un nombre con el acuerdo del Concejo, más aun cuando el nombre con que se conoce a dicha cancha no tiene mayor significación, ya que si se llama Cancha Neptuno, solo es porque allí está la pesquera que lleva dicho nombre.

De aprobarse esta moción, al momento de inaugurar las obras en dicha cancha, se oficializaría la colocación del nombre. Se lleva a votación:

Sr. Cartes está totalmente de acuerdo dada la importancia de don Marcial Muñoz en la comuna y además que el otro nombre no significa absolutamente nada;

Sr. Roca encuentra muy penosa esta pérdida ya que fue una persona del sector Bannen que entregó toda su vida a la comuna a través del deporte.

Está de acuerdo, pero lamenta que este reconocimiento no se le hubiere hecho en vida, ya que muy merecido lo tenía.

Sr. Oyarce sin duda alguna que aprueba.

Sra. Unda aprueba por el gran aporte que significó para la comuna.-

Sra. Concha aprueba y se adhiere al dolor de la familia. Que importante que esta petición independiente a que el Alcalde lo haya conversado antes con la familia, nazca de la ciudadanía y cuente con el respaldo de la Asociación de Fútbol.

Sr. Ramírez aprueba.

Sr. Alcalde aprueba.-

Sr. Alcalde se suma a lo expresado por la concejal Sra. Tamara Concha en cuanto a que mañana se publicará y se dará a conocer los lugares de votación y los requisitos.

Administrador Municipal da una pincelada de los locales habilitados para las votaciones.

Por último Sr. Alcalde informa que hace unas horas atrás, durante la madrugada, un incendio afectó a la Población Villa Los Héroes, destruyendo dos viviendas.

Pero ya se está haciendo entrega de ayuda social y se están retirando los escombros.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

LOTA, OCTUBRE DE 2020.-

